



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO TRES BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día ocho de octubre del año dos mil doce, reunidos los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado, Norberto Calderón Ocampo y Guillermina Jiménez Serafin**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1171/12-15	115/2012	Horacio Clavijo Vázquez Vs Oficial del Registro Civil Número Uno de Cuernavaca, Morelos. Controversia del Orden Familiar sobre Rectificación ó Modificación de Acta de Nacimiento	APELACIÓN	SE REVOKA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 19/VI/12.
2.-	1290/12-15	428/08-1	Apoderado Legal de Gabriela Díaz de León y Echenique Vs Condominio La Joya y/o Mecarro de Morelos, S.A. de C.V. Ordinario Civil	QUEJA	SE DECLARA INFUNDADA LA QUEJA PRESENTADA POR GABRIELA DÍAZ DE LEÓN Y ECHENIQUE EN CONTRA DEL AUTO D EFECTA 21/VIII/12. SE DESECHA LA PRESENTSE QUEJA POR NO ESTAR FUNDADA CONFORME A DERECHO. SE CONFIRMA EL ACUERDO MATERIA DE ESTA QUEJA.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA PRESIDENTA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL

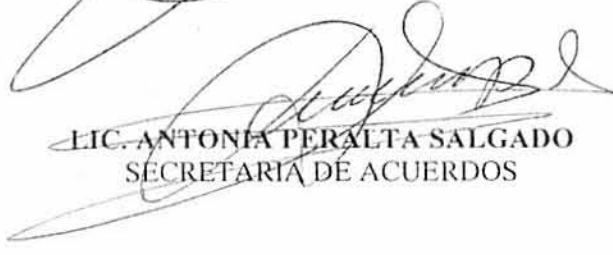
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



LIC. NORBERTO CALDERON OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE.



LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA INTEGRANTE



LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARÍA DE ACUERDOS

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número tres de fecha ocho de octubre del dos mil doce.